

Cuenta Pública Regional 2020

Región de Los Ríos



Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación regional	6

II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural.....	10
2. Arte, creatividad y educación	12
3. Las artes y los artistas chilenos	15
5. Nueva institucionalidad cultural	20

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	22
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos	23
Resumen presupuestario	23

I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como, asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación regional

Contribuir al desarrollo cultural y patrimonial de manera armónica y equitativa en todo el territorio regional es el objetivo que guía el quehacer de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Ríos. En la base de sus acciones se ubican los principios que orientan la labor ministerial y que se expresan a través de sus políticas, planes y programas: diversidad cultural, democracia y participación, reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, respeto a la libertad de creación y valoración social de creadores y cultores, además del reconocimiento a las culturas territoriales, el respeto a los derechos de cultores y creadores y la memoria histórica.

En la dinamización del sector cultural regional es clave el rol que cumplen los agentes creativos. Es aquí donde el financiamiento público otorgado por Fondos Cultura



permite materializar las propuestas que surgen de los propios agentes, que en su convocatoria 2019 alcanzó nuevamente un alto número de postulaciones en los Fondos de Fomento Cultural y las Artes – Fondart Nacional y Regional, Fondo de la Música, Fondo del Libro y La Lectura y Fondo Audiovisual.

También en la línea de fondos concursables, el Programa Otras Instituciones Colaboradoras permitió dar continuidad al plan de gestión y fortalecer las ofertas programáticas de tres organizaciones regionales, destacando que dos de ellas corresponden a comunas distintas a Valdivia.

La visibilización y reconocimiento del potencial de artistas y elencos regionales es vital para un territorio que proyecta su desarrollo desde la creatividad y más cuando en ello interviene el trabajo mancomunado. Una muestra fue el fortalecimiento de la Red de Espacios Culturales de Los Ríos, que continuó la ejecución de un proyecto financiado a través del ex Programa de Intermediación Cultural, con más de 40 actividades que recorrieron 25 espacios culturales de la región, llegando a más de 12 mil personas.

El Fondo del Patrimonio -que administra el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC)- financió cuatro proyectos en Los Ríos, que vienen a poner en valor inmuebles muy queridos en sus respectivas comunas, que cuentan con el respaldo de comunidades que no cesaron en sus esfuerzos por hacer que se convirtieran en proyectos que prontamente verán la luz y que en su ejecución incorporan procesos participativos.

En materia de infraestructura cultural pública, la región dio la bienvenida al nuevo Cecrea Valdivia, un edificio ubicado en la ex estación de trenes, completamente equipado y diseñado junto a niños, niñas y jóvenes de la región, para el desarrollo creativo y la experimentación en artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad. El proyecto significó la recuperación de un sitio histórico de 4.606 metros cuadrados y una inversión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de más de 2.600 millones de pesos.

Bajo la premisa del gobierno del Presidente Sebastián Piñera de poner a los niños primero, no sólo Cecrea mostró señales de avanzar en tan imperante tarea, sino también en el plano del fomento del arte en la educación, el programa Acciona alcanzó cobertura en las 12 comunas, a través de su ejecución en 38 establecimientos educacionales, 58% de los cuales se ubicó en zonas rurales, llegando a más de mil niños, niñas y jóvenes, desde la educación preescolar hasta la enseñanza media.

Del mismo modo, desde el libro con el Plan Nacional de la Lectura, y la música con el Plan de Apreciación de la Música Nacional, se desplegaron actividades de formación y mediación con estudiantes, donde los creadores regionales tuvieron un papel protagónico.

La participación ciudadana en procesos de planificación cultural es vital para promover la identidad de los territorios y las comunidades que los habitan. Es así como la oferta programática puso en el centro de sus acciones a los procesos de consulta y programación, construida a partir de las necesidades, intereses y requerimientos de las propias comunidades. Sin duda fue un ejercicio que permitió a los habitantes de estos territorios profundizar en su identidad, sus vocaciones locales y visibilizar a sus cultores, artistas y gestores. Y para la Seremi fue la forma de llegar al espíritu profundo que albergan los límites de la región, que hablan de un espacio geográfico pequeño en extensión, pero amplio en diversidad, lo que como gobierno del Presidente Sebastián Piñera estamos llamados a poner en valor, además de desplegar las acciones necesarias para promover la democratización de la cultura, garantizando su acceso en todos los territorios.

El accionar del Estado se ve fortalecido con una ciudadanía que participa activamente en los procesos socio-culturales y, en ese marco, el trabajo con las organizaciones culturales comunitarias de Los Ríos cobró fuerza. Son ellas las que con esfuerzo empujan iniciativas que movilizan sus comunas, y que a través de los programas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, son apoyadas con capacitación permanente, y que en el caso de los municipios, se traduce en la entrega de recursos para el desarrollo de instrumentos y estrategias de planificación cultural con sustento en la participación ciudadana o, en otros casos, en mejorar los planes de gestión de sus centros culturales.

En el año 2019 también hubo momento para celebrar lo que somos y aquellos grandes hitos del arte y la cultura. En algunos casos se trató de espacios para la reflexión de los propios actores del sector, en otros se fortaleció el vínculo con la ciudadanía, pudiendo ofrecer espectáculos masivos, donde el sello fue la participación de artistas regionales, a través de convocatorias abiertas y el trabajo colaborativo con agentes del sector. Así hubo una jornada completa de actividades el 4 de octubre con motivo del Día de la música y los músicos chilenos, una función comunitaria el 7 de septiembre para celebrar el Día del circo chileno y dos jornadas de actividades en toda la región para recordar el Día del patrimonio cultural, en las que participaron más de 12.500 personas.



Convencidos de la importancia de poner en valor el patrimonio cultural que vive en las personas, además de reconocer su aporte a la construcción de la identidad regional, en 2019 se entregó el Premio Regional de Patrimonio Cultural a las Bordadoras de Miramar de Niebla y al evento Trilla a Caballo Suelto de Illahuapi Bajo.

Hay que reconocer también el importante aporte de todas aquellas personas que, desde sus saberes, pero sobre todo desde su compromiso, contribuyeron a que este año de gestión de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio haya alcanzado importantes resultados. Como gobierno del Presidente Sebastián Piñera los hemos invitado a sumarse a esta mirada común para el impulso de la región, que tiene a las manifestaciones artísticas y culturales, al quehacer que proviene de la creatividad y al patrimonio cultural, como uno de los ejes de su desarrollo.

Esta Seremi agradece especialmente a los artistas, gestores culturales, artistas-educadores, artesanos, educadores culturales mapuche, dirigentes comunitarios, docentes y comunidades educativas, gremios y asociaciones, universidades, espacios culturales, equipos municipales, encargadas de bibliotecas y bibliomovileros, comunidades mapuche, organizaciones culturales comunitarias, Consejeros Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y a los niños, niñas y jóvenes de Los Ríos.



II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

El Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional benefició a más de cinco mil personas, entre las que destacan agentes culturales del territorio, dirigentes vecinales, integrantes de organizaciones culturales comunitarias, artesanos, cultores, emprendedores, integrantes de comunidades mapuche y estudiantes de escuelas rurales. Esta iniciativa tiene como propósito ampliar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en comunas distintas a las capitales regionales, generando oportunidades de participación y contribuyendo a fortalecer la identidad de los territorios y las comunidades que lo habitan. Durante 2019, el programa trabajó en articulación con el Departamento de Fomento a las Artes e Industrias Creativas y el programa Red Cultura. Dentro de sus principales hitos estuvo:

- El desarrollo de cinco convenios de colaboración y transferencia de recursos con organizaciones culturales comunitarias de la región, con una inversión de 25 millones de pesos, para el desarrollo de un proceso de planificación cultural participativa. Las localidades focalizadas fueron barrio Collico en Valdivia, barrio Boettcher en La Unión, Nontuelá en Futrono, Mississippi en Mariquina y Lumaco en Lanco.
- El desarrollo de contenidos y actualización permanente del Sitio Web Red Aliwen, como una herramienta de difusión y ordenamiento de información asociada a iniciativas con foco en la territorialidad, el trabajo comunitario y elementos identitarios. La inversión fue de 5 millones de pesos.
- La realización de cuatro Encuentros de Mujeres Creadoras de la Región de Los Ríos, lo que se inserta en la iniciativa homónima impulsada por la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, con el objetivo de relevar el aporte de las mujeres al desarrollo cultural del país. Las actividades incluyeron un espacio presencial de intercambio y la elaboración de

un set de 38 fichas de contenido para su difusión en la web institucional Comunidad Creativa Los Ríos. La inversión fue de 2 millones y medio de pesos.

- Capacitación dirigida a los Encargados Municipales de Cultura, que congregó la participación de representantes de las 12 comunas. Efectuado en la Región de Valparaíso, tuvo como finalidad fortalecer el trabajo de los equipos municipales en el área cultural. La inversión fue de 5 millones de pesos.
- Planes de agendas participativas culturales territoriales, con la asistencia de representantes de organizaciones funcionales y territoriales de las localidades de El Lolly en Paillaco, Corral, Mantilhue en Río Bueno, Riñiñahue en Lago Ranco, Máfil y Villa Claro de Luna en Valdivia. La inversión fue de 30 millones de pesos, con una ejecución de seis meses.
- Realización de un convenio de colaboración y transferencia de recursos a la Municipalidad de Futrono para el desarrollo de la Ruta de Neruda, actividad llevada a cabo el 29 de febrero de 2020. Su énfasis está en el trabajo territorial y puesta en valor de los agentes culturales locales: artistas, artesanos y emprendedores culturales. La inversión fue de 10 millones de pesos e involucró a las localidades de Llifén, Los Llolles, Chabranco, Curriñe y Chihuío, además de la capital comunal, Futrono.

El Programa Red Cultura, en tanto, favorece espacios de encuentro e intercambio entre organizaciones culturales comunitarias (OCC), fomentando la asociatividad y la activación comunitaria, en torno a procesos capaces de catalizar experiencias desde el arte y la cultura. Además, desarrolla instrumentos y estrategias para la planificación cultural con sustento en la participación ciudadana y fortalece el trabajo de la gestión de los Espacios Culturales. Dentro de sus principales logros estuvo el trabajo que se hizo con 70 OCC de la región, iniciativa que consideró una inversión de más de 18 millones de pesos.

Adicionalmente, el programa a través del componente de Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local, tuvo una cobertura de 12 comunas, considerando recursos por más de 50 millones de pesos. Las comunas de Lanco, Los Lagos, Río Bueno, Futrono, Lago Ranco y La Unión realizaron un Plan Municipal Cultural (PMC), mientras que Paillaco y Valdivia desarrollaron un plan de gestión para sus espacios culturales, todo en co-diseño con la comunidad. Asimismo, se realizan proyectos de sostenibilidad del Plan Municipal Cultural en las comunas que cuentan con este instrumento: Mariquina, Corral, Máfil y Panguipulli.

En el ámbito del Programa Derechos Humanos, Memoria y Cultura se ejecutaron tres convenios con las instituciones de la región: Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de Valdivia, a cargo de la Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia; Cárcel de la Isla Teja, de la Agrupación Ex Presos Políticos Ex Cárcel Isla Teja; y Centro Cultural Museo Neltume.

Por su parte, el Programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena, llevó a cabo la celebración del Día de la música y los músicos chilenos (4 de octubre). La instancia consideró la muestra regional “Los Ríos: territorio musical”, desarrollado en Cecrea Valdivia; intervenciones en espacios públicos, ciclo de conversatorios y un concierto de cierre con parrilla íntegramente conformada por músicos regionales. La ejecución del programa de formación de Escuelas de Rock se realizó en mayo, con la participación de 24 bandas y solistas de la región.

El Programa Biblioredes realizó 1.200 acciones de capacitación gratuitas, en cursos de alfabetización digital, Internet, ofimática, uso de redes sociales y plataformas de gobierno electrónico, a través de las bibliotecas públicas donde se cuenta con acceso gratuito a Internet. Entre otros índices, destacan las 62 mil sesiones de acceso a Internet, para utilizar plataformas de redes sociales, trámites, tareas, buscar trabajo, ocio y entretenimiento, postulación a fondos concursables, cursos en línea, entre otros. Además se registraron 2 mil nuevos usuarios en la red de bibliotecas públicas de Los Ríos.

2. Arte, creatividad y educación

El Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación tiene como propósito que las instituciones que poseen iniciativas de formación artística, aumenten cuantitativa y cualitativamente su oferta de programas en arte y cultura hacia niñas, niños y jóvenes en edad escolar. Para cumplir este objetivo se ejecutó un presupuesto de 27 millones 349 mil 920 pesos, sobre la base de cinco componentes con convocatorias de cobertura regional. Los principales hitos de este programa fueron:

- Asociatividad y redes: a través de la Mesa Regional de Educación Artística, donde las instituciones del ámbito tienen la posibilidad de elaborar un proyecto estratégico a implementar durante un año. En 2019 se desarrollaron ocho reuniones y una de las principales necesidades detectadas fue contar con un catastro de artistas-educadores de la región.
- Material didáctico: durante el año se promovió la producción, el intercambio y la difusión del conocimiento en educación en arte y cultura, poniendo a disposición de los/las arte-educadores recursos para nutrir la práctica docente.
- Capacitaciones: con la intención de incorporar prácticas más democráticas y participativas, tanto en la planificación como en la evaluación de procesos

formativos en educación artística, se formó a 100 docentes, artistas, cultores y gestores culturales.

- Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE): financió dos proyectos de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, ejecutados en el Colegio de Música Juan Sebastián Bach, y que tuvieron como propósito fortalecer los conocimientos de dos estudiantes en las materias instrumentales de piano y cello.
- Semana de la Educación Artística: el 2019 participaron 76 instituciones educacionales, formales y no formales de la región, que desarrollan procesos de formación en arte y cultura.

Por su parte, el Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y Jóvenes, Cecrea ejecutó un presupuesto de más de 120 millones de pesos en la región. A ello se sumó una inversión ministerial de más de dos mil 500 millones de pesos para la construcción del Centro de Creación Los Ríos, habilitado en la ex Estación de Trenes de Valdivia. El espacio, que tiene más de 4 mil 600 metros cuadrados, se inauguró el 28 de agosto del 2019 con presencia de la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés. A través de sus actividades, el programa Cecrea benefició a cerca de 1.950 niños, niñas y jóvenes. Entre sus principales hitos están:

- Se generaron 93 laboratorios creativos convergentes en artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad, vinculados al proceso de tres escuchas de programación y dos devoluciones de los procesos de escucha; tres consejos de niños, niñas y jóvenes; dos jornadas de puertas abiertas e irradiación; doce nodos estratégicos con instituciones del mundo público y privado; además de la conmemoración de siete Días D (efemérides); ocho experiencias Cecrea; una actividad para la Semana de la Educación Artística y una mediación de obra.
- Entre los destacados de la programación estuvieron la jornada educativa e interactiva con motivo del Eclipse Solar, que congregó a más de 700 personas. En su línea de laboratorios en colaboración con otras organizaciones, Cecrea sumó 14 laboratorios creativos con residentes de instituciones colaboradoras del Senaime.
- En el ámbito de la capacitación a la comunidad educativa de Cecrea, se realizaron 15 jornadas de formación que abordaron temáticas como: política de convivencia; enfoque de derechos de niños, niñas y jóvenes; y metodologías participativas, entre otros; además de una jornada de fomento lector en articulación con el Plan Nacional de la Lectura.

El Programa de Fomento al Arte en la Educación (Acciona), que tiene como fin aportar al mejoramiento de la calidad de la educación a través del desarrollo de la creatividad, la formación en artes y cultura, y el desarrollo de capacidades socio-afectivas de



estudiantes, en 2019 tuvo un presupuesto de más de 159 millones de pesos, ejecutados en los siguientes componentes:

- Proyectos artísticos y culturales en establecimientos educacionales: se implementaron 67 proyectos artísticos en 38 escuelas públicas, abarcando las 12 comunas de la región y 1.262 estudiantes beneficiados.
- Mediación artística y cultural: participaron 180 estudiantes provenientes de las escuelas en las que se implementan los proyectos artísticos Acciona.
- Capacitación de docentes y artistas: tiene por objetivo fortalecer las capacidades de planificación y evaluación de procesos de aprendizaje en arte y cultura de docentes y artistas-educadores.
- Asistencia técnica pedagógica: orientado a tres equipos directivos de las escuelas en las cuales se implementan los proyectos Acciona y que tuvo por objetivo el mejoramiento de la calidad de la educación escolar, desde los ámbitos de arte y cultura.

En relación al Plan Nacional de la Lectura, durante el 2019 fue ejecutado bajo el modelo de Territorios lectores, que a la fecha incluye a las comunas de La Unión, Valdivia, Río Bueno, Los Lagos, Máfil y Futrono. Tuvo un presupuesto de 40 millones de pesos sobre diez líneas de trabajo, entre las que destacan: Diálogos en movimiento, Formación en mediación de la lectura, Expediciones lectoras y Mesa Regional del Libro y la Lectura. Dentro de sus principales logros estuvo:

- La celebración del Día del Libro, con 89 actividades siendo parte del programa regional, más de 20 entidades participantes y más de 300 personas asistentes.
- El Programa Diálogos en movimiento, que consideró 11 procesos desarrollados en igual número de establecimientos educacionales de seis comunas y la participación de 271 estudiantes de educación básica y media.
- En el ámbito de la música, el Programa de Apreciación de la Música Nacional contó con una inversión de 19 millones de pesos y consideró la participación de los siguientes artistas: Alejandro Torres, Quinteto Meli, Orquesta de Cámara de Valdivia, Jaime Hernández, Camilo Eque, Wladimir Carrasco y la banda Malicia. La iniciativa se desarrolló en ocho establecimientos educacionales: Escuela Felipe Barthou y Liceo República de Brasil de Lanco, Liceo Polivalente Gabriela Mistral y Escuela Santo Cura de Ars de Máfil, Colegio Rural Crucero y Liceo Técnico de Río Bueno de Río Bueno, y Escuela El Maitén y Colegio de Cultura y Difusión Artística de La Unión de La Unión. En total fueron 1.090 los estudiantes beneficiados.



3. Las artes y los artistas chilenos

En su convocatoria 2019, Fondos Cultura financió un total de 148 proyectos de Los Ríos, en los ámbitos de formación, creación y producción; difusión y comercialización; fomento y puesta en valor del patrimonio cultural local. De esta forma, asignó un monto de más de 1.275 millones de pesos, consolidándose como la versión del concurso con el mayor número de proyectos seleccionados en la región, con presencia territorial en las 12 comunas.

Región de Los Ríos		
Fondo Convocatoria 2019	Presupuesto asignado (2019)	Cantidad de Proyectos Adjudicados 2019
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	526.942.820	60
Fondo de Fomento Audiovisual	256.303.390	06
Fondo de la Música Nacional	254.799.300	46
Fondo del Libro y la Lectura	237.465.629	36
Total	\$1.275.511.139	148

*La cantidad de proyectos y recursos adjudicados en el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y el Fondo de la Música Nacional incluye las iniciativas seleccionadas en las modalidades de Ventanilla Abierta.

En el trabajo de las áreas artísticas, la macro área de Artes de la Visualidad realizó en la región la celebración del Día de la disciplina, instancia que se llevó a cabo bajo el concepto Mujeres Creadoras y contempló el desarrollo de cuatro conversatorios y 38 fichas que individualizaron a cada creadora. Estas posteriormente fueron visibilizadas y difundidas a través de diversas plataformas.

El Día del Circo se celebró con la participación de 20 compañías y grupos regionales. A la función realizada en el gimnasio de la Población San Pedro, en Valdivia, asistieron 600 personas. En tanto el Programa Artes Escénicas Itinerantes ofreció tres presentaciones en las comunas de La Unión, Panguipulli, y Valdivia, con el montaje “No tenga miedo”, de la compañía Niño Proletario.

Por su parte el área de diseño desarrolló el conversatorio “Diseño Los Ríos: oportunidades y desafíos”, cuyo objetivo fue generar un espacio de debate sobre el estado actual del sector, a fin de abordar brechas y propuestas de trabajo, en una alianza entre el sector público y privado. La jornada se concretó en noviembre y contó con la presentación del proyecto “Nodo de lana Los Ríos. Proyecto de mejoras en la artesanía



en lana de oveja a través del diseño y la innovación”, iniciativa que cerró la jornada con un desfile de su colección, con la presencia de más de 50 personas.

En la misma línea el área de arquitectura desarrolló el ciclo “Arquitectura Los Ríos: oportunidades y desafíos”, tras el reto de generar una reflexión sobre el estado de la arquitectura en el territorio, y así abordar nuevas propuestas para su desarrollo. Estos conversatorios se realizaron en octubre y noviembre, en alianza con la Delegación Zonal de Los Ríos del Colegio de Arquitectos de Chile A.G., y contaron con la participación de 35 profesionales y estudiantes.

Una de las noticias destacadas en el ámbito de la artesanía fue el ingreso de cuatro nuevos artesanos de la región al Sistema Nacional de Registro de Artesanía, Chile Artesanía. Asimismo, en noviembre se realizó el conversatorio “Artesanía Los Ríos: oportunidades y desafíos”. Expusieron su experiencia las iniciativas “Liquiñe ciudad artesanal de la UNESCO”, “Hilando colores del Ranco” y “DecoRarte: diseño y artesanía de la Región de Los Ríos”.

En el ámbito de la Economía Creativa, el Programa Nacional de Economía Creativa concretó la participación de 11 empresas y emprendimientos de Los Ríos en Mercado Chec Nacional, realizado el 2 y 3 de octubre en el centro Cultural GAM.

En tanto, el Programa Otras Instituciones Colaboradoras benefició en su convocatoria 2019 a tres organizaciones de la región con más de 228 millones de pesos. Las seleccionadas fueron Centro Cultural La Unión, Centro de Promoción Cinematográfica de Valdivia y Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli.

En la región se implementó Comunidad Creativa Los Ríos, plataforma web cuyo objetivo es la promoción y reconocimiento de la comunidad creativa regional, ofreciendo un cruce de caminos para facilitar la visibilidad y acceso a la información del quehacer artístico-cultural, de las/os creadores y de sus obras/producciones, como también para brindar una oportunidad de apoyo para el desarrollo cultural regional. Su administración está a cargo del Departamento de Fomento a las Artes e Industrias Creativas de la Seremi Los Ríos y representa un trabajo conjunto con la comunidad creativa regional. Se complementa con el Sistema de Listas de mailing autogestionado y que constituye una vía de comunicación con y entre la comunidad creativa. El 2019 se contabilizaron 30.600 páginas indexadas en la plataforma. El Catálogo/Directorio contabilizó 279 fichas de danza, teatro, música, joyería contemporánea, libro, artes de la visualidad, entre otras áreas; el número de proyectos ganadores de Fondos Cultura aumentó a 596; Economía creativa a 63 fichas de empresas y emprendimientos; Publicaciones a 580; y se contabilizaron 252 noticias y más de 1.800 personas inscritas de toda la región en las listas de mailing.



4. Patrimonio de Chile

En la región también se implementa el Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas, que resulta de una medida presidencial desarrollada desde un enfoque territorial y en cumplimiento del Convenio 169 de la OIT. En este contexto se realiza el “Plan de revitalización de las artes, las culturas y el patrimonio de los pueblos originarios” en la región, el que contó con una participación de 106 organizaciones indígenas. Entre sus principales hitos está la realización de tres diálogos, el primero en Río Bueno, que abarcó las cuatro comunas de la provincia del Ranco (Futrono, Río Bueno, La Unión y Lago Ranco); el segundo en la comuna de Valdivia, que tuvo cobertura en Corral, Valdivia y Paillaco; y el tercero en la comuna de Los Lagos, que abarcó Panguipulli, Lanco, Mariquina y Los Lagos. Adicionalmente se llevaron a cabo nueve talleres -de siete sesiones cada uno-, de artes y oficios tradicionales, en los territorios de los cultores hablantes de mapuzungun, para incentivar el aprendizaje vivencial que integra el conocimiento del territorio y la cosmovisión. La cobertura alcanzó a once de las doce comunas, con participación de 25 representantes de comunidades indígenas por comuna.

Para el Día del Patrimonio Cultural se realizaron 50 actividades y participaron más de 12 mil 500 personas. El hito central fue en la comuna de Lago Ranco, donde se mostró el trabajo de las Bordadoras de Miramar de Niebla y se realizó el evento “Trilla a Caballo Suelto de Illahuapi”.

En Postulaciones a Sitios de Patrimonio, la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales declaró Monumento Histórico el conjunto de bienes pertenecientes a COFOMAP, en Panguipulli. Además se autorizaron los proyectos de restauración de las Casonas Haverbeck, Leiva Mella y Von Stillfried, ubicadas en la Zona Típica General Lagos y la restauración del Monumento Histórico Iglesia de Reumén de Paillaco.

Para el año 2020 se contempla la presentación en sesión plenaria del CMN de las solicitudes de Declaración como Monumentos Histórico del Ramal Ferroviario Anteelhue-Valdivia; Bomba a Vapor de la Compañía de Bomberos de Los Lagos y Edificio Cervantes de Valdivia. Además se trabajará en preparar la Declaración como Santuario de la Naturaleza la Playa y sitios de Colún, en la comuna de La Unión, y la elaboración del Plan de Manejo para el Monumento Histórico Sitio de Memoria ex Cárcel Isla Teja.

En relación a la convocatoria 2019 del Fondo del Patrimonio Cultural, Los Ríos se adjudicó cuatro proyectos para inmuebles que cuentan con protección oficial, correspondiendo tres de ellos a etapa de diseño y uno a ejecución de obras. El detalle y la ejecución presupuestaria es la siguiente:



INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONVENIO
Ilustre Municipalidad de Corral	Conservación y Restauración Casa Castillo San Sebastián de la Cruz	\$24.915.744
Ilustre Municipalidad de Panguipulli	Rescate y puesta en valor Vapor Enco a cielo abierto. Etapa diseño	\$25.000.000
Ilustre Municipalidad de Río Bueno	Diseño Proyecto de Conservación y Restauración Casa Peters, Biblioteca Pública de Río Bueno	\$18.994.013
Universidad Austral de Chile	Intervención técnica y funcional para refuerzo de la rehabilitación patrimonial de Casa Ehrenfeld/Conservatorio de Música	\$70.000.000

El Museo de Sitio Castillo de Niebla (MSCN) es un museo especializado, perteneciente a la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. En 2019 fue visitado por 283.208 personas, registrándose un promedio mensual de 23.600 visitas. Nuevamente fue la unidad de la Subdirección Nacional de Museos más visitada en el país. Se realizaron 57 actividades de extensión cultural, las cuales congregaron a 4.161 personas, entre las que se incluyeron cuatro inauguraciones de exposiciones temporales, 36 talleres para la comunidad de la costa, seis conferencias, cinco sesiones de cine comunitario y cuatro presentaciones de libros, entre otros. Del MSCN depende el Centro de interpretación Patrimonial “De todas las aguas del mundo”, sala museográfica ubicada en el recinto de la Contraloría Regional Los Ríos, destinada a ser un vínculo entre la historia local y la ciudad de Valdivia. En 2019 este centro tuvo 2.948 visitantes, entre escolares y público general, los que asistieron tanto a visitas guiadas como a actividades de extensión, en el marco de su programación.



5. Nueva institucionalidad cultural

La nueva institucionalidad ha facilitado el fortalecimiento del trabajo y articulación de organizaciones culturales con base comunitaria, municipalidades y encargados de espacios culturales, potenciando y generando redes, en beneficio de la comunidad.

Se fortalece una gobernanza pública y privada como la existente en el programa Territorios lectores, integrada tanto por la Mesa regional del Libro como por el Comité Técnico de la Lectura, compuesto por servicios públicos vinculados y con presencia a nivel regional. Este programa se ejecuta en alianza con los establecimientos educacionales, así como con los Departamentos de Cultura de los municipios.

Bajo la nueva figura ministerial se conforma la Secretaría Ejecutiva de las Artes Escénicas, agrupando a las áreas de danza, teatro, artes circenses, narración oral, títeres y ópera. A partir del año 2020 se han articulado de forma transversal las áreas de diseño, artesanía y economía creativa. Se fusionó el programa Otras Instituciones Colaboradoras con el de Intermediación, conformando el Programa de Apoyo a Otras Organizaciones Colaboradoras.

Por su parte, el programa Cecrea cuenta con un mapa de gestión de redes territoriales en constante crecimiento, lo que ha permitido la complementariedad con otras instituciones tanto públicas como privadas, logrando realizar programación conjunta con instituciones privadas como la Universidad Austral de Chile, el Museo de Arte Contemporáneo Valdivia y la Universidad Santo Tomás, entre otras. En el ámbito de relaciones con otras iniciativas gubernamentales destacan vinculaciones con el Plan Nacional de la Lectura, Red Cultura y Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial de Los Ríos.

Los programas han experimentado diversos cambios en el contexto de la nueva institucionalidad, los que se reflejan en apuntar esencialmente a procesos culturales y no a actividades, como sucede en el programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, que pone énfasis en procesos que apuntan a valorar y potenciar la identidad en el territorio, principalmente en microterritorios rurales, aislados y/o rezagados. Se aprecia que los programas se orientan cada vez más a la implementación de metodologías participativas vinculantes con sus públicos objetivos. Un aspecto relevante que se da con el cambio de institucionalidad, particularmente en el programa FICR, tiene que ver con un nuevo componente denominado Planificación Cultural Regional, que incluye un trabajo en conjunto con el Gobierno Regional para la promoción del desarrollo cultural y el fortalecimiento identitario de los territorios. Este se inició el año 2019 con la firma de un convenio de colaboración, que incluye acciones para el FNDR de cultura y para la implementación de la Política Cultural Regional.



Con fecha 29 de enero de 2019, se realizó la primera sesión de constitución del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Ríos, contemplando un total de seis sesiones durante el año. Sus miembros son: el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Helmuth Palma, quien preside; Seremi de Educación, Tomás Mandiola; Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Vianca Muñoz; representante de organizaciones ciudadanas, Enzo Muñoz; representante de organizaciones indígenas David Jara; representante de los municipios, la encargada de cultura de la Municipalidad de Río Bueno, Daniela Muñoz; representante de las instituciones de educación superior, Carlos Crot; y representante del Gobierno Regional, la encargada del programa Puesta en Valor del Patrimonio, Patricia Durán. Durante el año 2020 se agrega la Directora Regional (s) de Patrimonio, Florencia Aninat.



III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	4.201	3.412	81%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	70.653	67.975	96%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	628.157	591.592	94%
24.03	A Otras Entidades Públicas	628.157	591.592	94%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	230.044	209.924	91%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	157.490	141.741	90%
24.03.129	Red Cultura	86.608	86.189	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	121.843	121.710	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	31.440	31.295	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	732	732	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	478	383	80%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		703.489	663.362	94%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	10.909	10.325	95%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000	3.956	79%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.428.102	1.418.686	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.428.102	1.418.686	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	277.562	277.562	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	536.082	526.671	98%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	295.554	295.549	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	318.903	318.903	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		1.444.012	1.432.967	99%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	703.489	663.362	94%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.444.012	1.432.967	99%
TOTAL GASTOS		2.147.501	2.096.329	98%



